

CINASCAR DE ECUADOR S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CINASCAR DE ECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de abril del dos mil quince, a las 10H00, en el local de la compañía ubicado en la Av. Eloy Alfaro No. 40-153 y José Quero, en el Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los accionistas de la Compañía: ISANIC & CIA. S. en C., representada por la doctora Gloria Dorado Montenegro, mediante Poder que se adjunta como documento habilitante, propietaria de 813.400 acciones y HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A., representada también por la doctora Gloria Dorado Montenegro, mediante poder que se adjunta al expediente, propietaria de 16.600 acciones. Se encuentra también presente el Comisario de la Compañía, señor Fernando Gallegos. La Junta se reúne atendiendo la convocatoria, publicada el día 24 de marzo del presente año, en el periódico LA HORA, de la ciudad de Quito. Ante la ausencia del Presidente titular, se encarga al señor Luis Carlos Ortega Galindo, para ejerza la Presidencia ad-hoc y actúa como secretario el Gerente General, señor Pablo Lignarelo Martínez. A continuación el secretario constata el quórum y lee el orden del día.

ORDEN DEL DIA.-

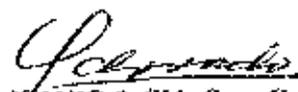
- 1.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- 2.- Lectura y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe de los Auditores Externos.
- 4.- Conocimiento y resolución de los balances correspondientes al ejercicio económico del 2014.
- 5.- Designación de Comisario.

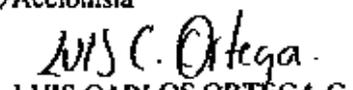
Discutidos ampliamente los puntos del orden de día la Junta decidió:

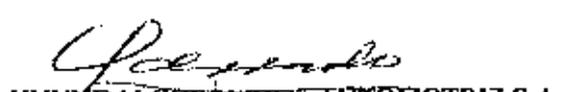
- 1.- Se aprueba por unanimidad
- 2.- Se aprueba por unanimidad
- 3.- Se aprueba por unanimidad.
- 4.- Se aprueba por unanimidad de los votos habilitados. En este punto toma la palabra el Gerente General, y pone a disposición de los accionistas las utilidades generadas del ejercicio económico del 2014, que asciende a la suma de U.S. \$1.682.372. La doctora Gloria Dorado Montenegro, en representación de los accionistas, propone la distribución de las utilidades a prorrata de las cuotas sociales. La propuesta se aprueba por unanimidad.

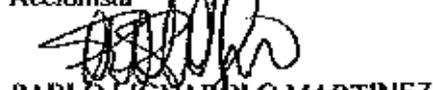
5.- La Junta faculta al Gerente General la designación del Comisario

Habiendo agotado el orden del día, la Junta concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario lee el acta, la cual se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 11H00.


ISANIC & CIA. S. en.C.
Accionista


LUIS CARLOS ORTEGA G.
Presidente AD-HOC.


HYUNDAI COLOMBIA AUTOMOTRIZ S.A.
Accionista


PABLO LIGNARELO MARTINEZ
Gerente General. Secretario Junta.